

Bogotá D. C., 18 de septiembre de 2019

Señora:

ANDREA DEL PILAR ACERO ALVAREZ

Calle 86 A N° 69T-81 Torre 1 apto 1103

Tel: 3008271014

Ciudad

Apreciada señora Andrea del Pilar

Nos complace informarle que aceptamos la oferta de servicios profesionales, para la prestación de servicios profesionales para apoyar a la Federación Colombiana de Municipios en el desarrollo de actividades y de productos en el marco de procesos de I+D+I en cumplimiento de la función pública delegada

Así las cosas, y atendiendo al presupuesto con que cuenta la entidad, los honorarios del contrato serán por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M.L. (\$40.000.000) incluido IVA., que serán pagados por la Federación Colombiana de Municipios, en cuatro (4) cuotas iguales mes vencido.

Celebramos poder contar con su apoyo en la presente vigencia, para lo cual procederemos a elaborar el correspondiente contrato.

Atentamente,

Firmado en original

GILBERTO TORO GIRALDO

Director Ejecutivo

Federación Colombiana de Municipios

Elaboró: Nini Johanna Franco Montoya – Profesional del Grupo Jurídico
Revisó: Nini Johanna Franco Montoya – Coordinadora del Grupo Jurídico (E)
Lina María Sánchez Patiño – Secretaria Privada Dirección Ejecutiva
Aprobó: Norman Julio Muñoz Muñoz – Secretario General

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica